



ESPAÑA

19	ES	11	21	22	10	Y
NÚMERO				226994		
FECHA DE PRESENTACION						

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A47C	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTRUCTURA DE SILLA PERFECCIONADA"	

71	SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS DAMA S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Llano de Quart, s/nº	ALDAYA (Valencia)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
INDUSTRIAS DAMA S.A.	

74	REPRESENTANTE
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una estructura de silla perfeccionada.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una estructura de silla, de tipo apilable, conformada a partir de un armazón de tubo metálico hueco.

10. La estructura de silla objeto de la presente invención, presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a los modelos convencionales actualmente conocidos en el mercado y destinados para usos análogos.

15. En líneas generales, la novedad y mejoras de la estructura de silla cuyo registro se solicita, recaen concretamente en la especial disposición de los bastidores laterales superiores y su situación con respecto a los bastidores laterales inferiores y al bastidor frontal, lo cual determina un fácil apilamiento de una pluralidad de estructuras similares, con fines de almacenado o transporte.
- 20.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en planta de la estructura, en la que se han seccionado los bastidores verticales.

La figura 2, corresponde a una vista en alzado

frontal.

La figura 3, es una vista en alzado lateral.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una estructura de silla que comprende unos bastidores laterales superiores -1-, unos bastidores laterales inferiores -2-, un bastidor frontal -3-, unos bastidores posteriores -4-, y unos bastidores verticales frontales -5-.

10. La novedad de la invención, radica en la especial configuración de la estructura, que la diferencia de las ya existentes en el mercado, ideadas a partir de un concepto totalmente convencional, o sea, una silla tubular apilable.

15. Esta especial configuración que caracteriza la estructura motivo de la invención, se desprende claramente de los dibujos, en los que se aprecia que los bastidores laterales inferiores -2-, son completamente paralelos. Los bastidores posteriores -4-, también son completamente paralelos, pero presentan una inclinación con respecto al eje

20. central vertical de la silla en un sentido de aproximación al mismo de forma que, su último tramo superior presenta una inclinación en sentido contrario, tal como se muestra en la figura 3. El bastidor frontal inferior -3-, forma ángulos rectos en su unión con los bastidores inferiores -2-.

25. Los bastidores verticales frontales -5-, son completamente paralelos y verticales, y situados a distinto plano que los bastidores posteriores -4-, según se aprecia en la figura 2.

Los bastidores superiores -1-, están situados en un plano interior con respecto a los bastidores -2- (figu-

ra 1) y en su prolongación hacia la parte posterior de la silla tienden a una convergencia con respecto al eje de simetría, de manera que en su zona posterior se prolongan lateralmente formando sendos ángulos rectos en dos tramos perpendiculares -6- a los bastidores -2-, hasta solidarizarse con los posteriores -4-.

Tal y como se ha dicho anteriormente, la especial forma y situación de los bastidores -1-, a distinto plano de los inferiores -2- y la unión de sus prolongaciones verticales -5- con el bastidor frontal inferior -3-, dejando dos zonas libres laterales -7-, en este último, determinan el fácil apilamiento de este tipo de sillas.

A efecto de un mayor refuerzo en la estructura de la silla, se han dispuesto dos travesaños transversales -8-, que relacionan a los bastidores -1-.

En línea de trazos, se ha representado el asiento -9- y el respaldo -10-, los cuales se anclan a los bastidores de la silla mediante órganos de anclaje convencionales.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declara

ran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Estructura de silla perfeccionada, del tipo apilable y conformada a partir de una armazón de tubo metálico hueco, que comprende unos bastidores laterales superiores -1-, unos bastidores laterales inferiores -2-, un bastidor frontal -3-, unos bastidores posteriores -4- y unos bastidores verticales frontales -5-, caracterizada esencialmente por el hecho de que los bastidores laterales inferiores -2-, son paralelos, al igual que los bastidores posteriores -4-, presentando estos una inclinación con respecto al eje central vertical de la silla en un sentido de aproximación al mismo, de manera que su último tramo superior presenta una inclinación en sentido contrario; porque el
10. bastidor frontal inferior -3-, forma ángulos rectos en su unión con los bastidores inferiores -2-; porque los bastidores verticales frontales -5-, son completamente paralelos y verticales, y situados a distinto plano que los bastidores posteriores -4-; porque los bastidores superiores -1-,
15. están situados en un plano interior con respecto a los bastidores -2-, y en su prolongación hacia la zona posterior de la silla tienden a una convergencia con respecto al eje de simetría, de manera que en su zona posterior se prolongan lateralmente formando sendos ángulos rectos en dos tramos
20. perpendiculares -6- a los bastidores -2-, hasta solidarizarse en los posteriores -4-; y porque la especial forma y situación de los bastidores -1-, a distinto plano de los inferiores -2- y la unión de sus prolongaciones verticales -5- con el bastidor frontal inferior -3-, dejando dos zonas
- 25.

libres laterales -7-, en este último, determinan el fácil apilamiento de este tipo de sillas.

2.- Estructura de silla perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a -9. MAR. 1977

p.a.

M.ª LUISA IÑERÉN CUYAS

p. p.

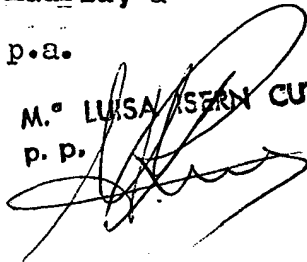


Fig. 1

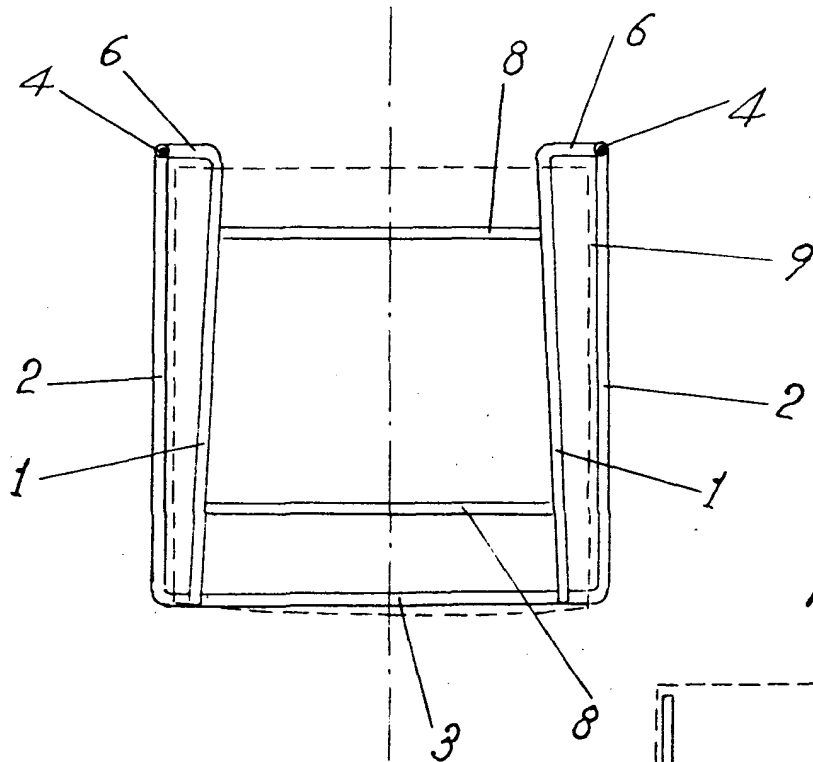


Fig. 2

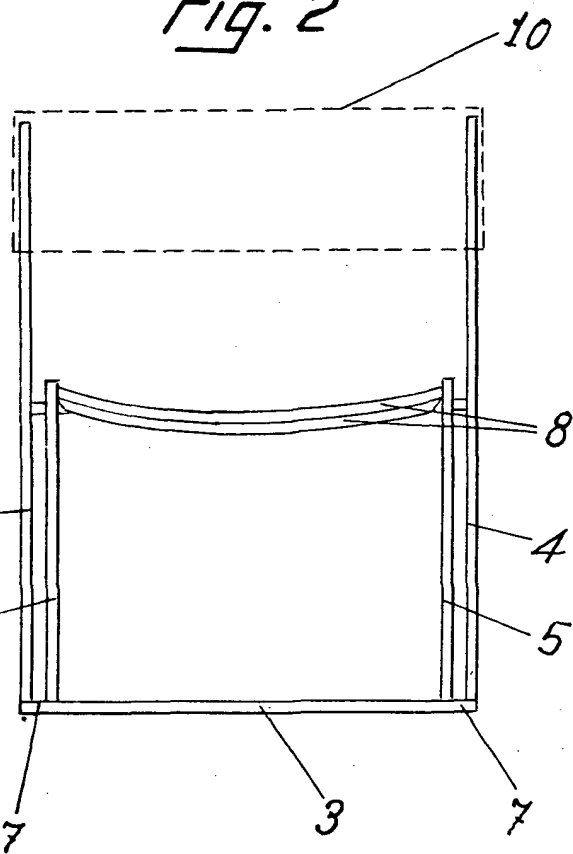
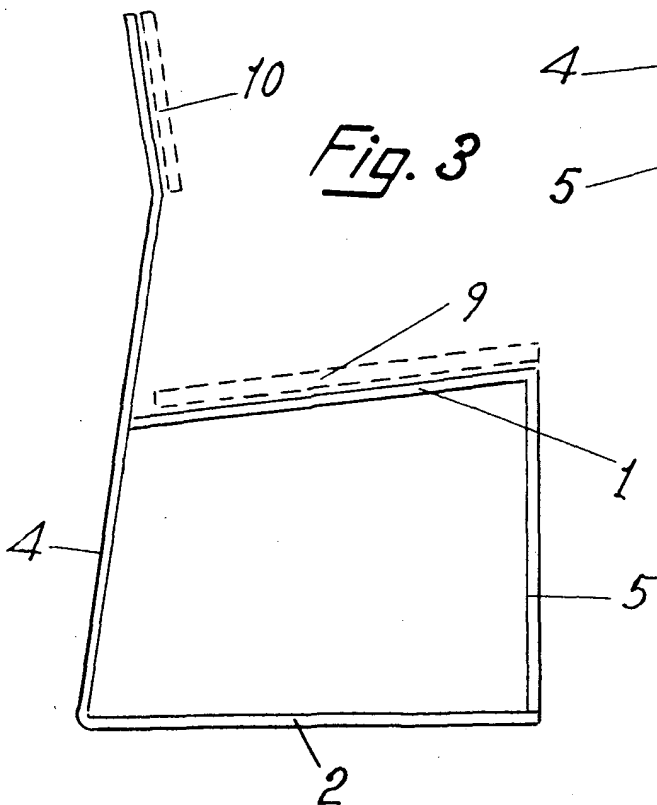


Fig. 3



Madrid, 9 MAR. 1977  
p. a. M.ª LUISA ISERN CUYAS  
p. p.